



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Secretaría Municipal

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Parral, siendo las 09:12 hrs. del día viernes 07 de febrero del año 2014, se reúne el Concejo Municipal de Parral, presidido por la Sra. Alcaldesa, Doña Paula Retamal Urrutia y con la asistencia de los Concejales, Sra. Claudia Moya, Sr. Rigoberto Espinoza, Sr. Patricio Ojeda, Sr. José Luis Mattas, Sr. Juan Carlos Benavente y Sr. Claudio Bravo, junto al Secretario Municipal subrogante, Sr. Adelqui Millar Bravo.

Tabla:

- Aprobación aporte Municipal Proyecto "LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, POBLACIONES VARIAS PARRAL".
- Entrega de información de RR.PP sobre actividades de la semana del 10 de febrero.

1) Pronunciamiento aporte municipal

La Directora de Secplan, Sra. Paula Zúñiga F. entrega un documento informativo a cada Concejal el cual se muestra a continuación:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

INFORME AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

<p><i>NOMBRE DE LOS PROYECTOS</i></p> <p>"LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, POBLACIONES VARIAS PARRAL"</p>
<p><i>FINANCIAMIENTO: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU-E) Línea Tradicional, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.</i></p>
<p>GENERALIDADES:</p> <p>Los proyectos pretenden mejorar la calidad de vida de los vecinos brindándoles espacios de esparcimiento y recreación, como también con un hermoseamiento de los espacios comunes que tienen disponibles.</p>

DESCRIPCIÓN:

Lo que se hará es llevar a cabo un operativo de limpieza y mantención y de áreas verdes, las cuales en su mayoría corresponden a Placillas, se encuentran ubicadas en distintas poblaciones de Parral urbano, y actualmente presentan distintos grados de abandono.

Es importante destacar que el proyecto contempla la contratación de 14 personas, las cuales trabajarán en dos cuadrillas, teniendo cada una de ellas un jefe de cuadrilla. Por lo tanto, cada equipo tendrá 6 personas con mano de obra no calificada y 1 persona con mano de obra calificada.

Las Poblaciones a intervenir son las siguientes: Población Reina Luisa V, Población Torontel, Población Bicentenario, Población los Tulipanes, Población Las Brisas II, Población Padre Hurtado, Población Esperanza y Población Las Rosas.

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación del aporte municipal para este proyecto, según se indica a continuación:

Proyecto	Monto a Postular a Subdere	Aporte Municipal
LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, POBLACIONES VARIAS PARRAL	\$ 27.756.382	\$ 3.529.956.5

La Directora de SECPLAN indica que este es un nuevo proyecto destinado a la generación de empleo y que según lo indica la Ley todo aporte municipal debe ser aprobado por el Concejo Municipal, en este caso el monto es de \$3.529.956.- (indica que en el documento hay un error de escritura y que el monto correcto es el indicado en esta acta).

Se explica que este monto está destinado a la adquisición de la implementación de herramientas y vestuario necesario para la ejecución del proyecto, pues aunque se nos permite destinar hasta un 30% del monto asignado en este ítem, la decisión de la Alcaldesa es destinar la totalidad de los recursos externos a la contratación de personal, lo que permite contratar una cantidad cercana a las 15 personas aproximadamente.

Indica, además, que se estima un tiempo de cinco meses de ejecución de este proyecto y la fecha estimativa de comienzo sería el mes de abril.

El Concejal Bravo, consulta si es necesario comprar implementación y herramientas como palas etc., cuando se sabe que en proyectos anteriores ya se adquirieron esos mismos implementos. La Directora explica que la Subdere exige considerar en cada proyecto la adquisición de nueva herramienta y que la reutilización de esta no se permite.

El Concejal Espinoza hace notar que las áreas que se intervendrán en este proyecto son áreas que no han sido intervenidas y consulta que si es posible intervenir otras que no están en el listado, a lo cual la Directora de SECPLAN indica que las prioridades son las mencionadas en el proyecto. El Concejal Espinoza sugiere que se seleccione bien a quien darle esta oportunidad de trabajo pues se genera un comentario de que las personas contratadas no trabajan bien, sugiere que las personas sean seleccionadas por su desempeño.

La Alcaldesa indica que el año pasado, producto del paro municipal se generaron estos comentarios ya que las cuadrillas estaban solas trabajando pues el personal municipal a cargo se adhirió al paro, sin embargo se acoge la sugerencia y se pondrá cuidado en la selección del personal.

La Directora de SECPLAN indica que Don Nelson Arias, funcionario de la DOM es quien estará a cargo de la selección de estas personas.

La Directora también indica que si bien se nos ha informado del monto a recibir por el proyecto, este debe ser postulado y aprobado, proyecto el cual el Departamento de SECPLAN ya tienen diseñado y que adjuntando el certificado de aprobación de este Concejo se ingresarán todos los antecedentes al portal de la SUBDERE.

Se lleva a votación el aporte municipal por \$3.529.956.-, el cual es aprobado por unanimidad.

2) Entrega de información de RR.PP sobre actividades de la semana del 10 de febrero.

La Srta. Fabiola Urra, periodista del departamento de RR.PP de la Municipalidad indica a los Concejales que para la semana del 10 de febrero hay tres actividades importantes, de las cuales hay dos confirmadas, la primera de ellas es la celebración del día del amor, programado para el día viernes 14 de febrero en la plaza de armas, explica que hay programado un show a las 19:30 en la plaza de armas, donde habrá un escenario, se dispondrá de algunas mesas donde se ubicarán algunas parejas de adultos mayores y el show estará a cargo sólo de artistas parralinos, donde estarán los seis finalistas del festival de los barrios y el grupo parralino Medianoche acompañado con Kevin en la interpretación de la bachata, como animador estará Canono Sepúlveda, quien aún no está confirmado por su horario de trabajo en la radio, pero esperamos contar con él. Además se espera confirmar dos artistas parralinos más en el saxofón y en un show de cartomancia.

La segunda actividad conformada para el mismo día 14 pero a las 11:00 de la mañana es la inauguración protocolar del Gimnasio Manuel Escárate, asistirá el Intendente, Seremi (s) de Obras públicas, y autoridades, habrá corte de cinta y un número artístico pequeño.

Además se menciona que aún no está confirmada la ceremonia de entrega de las casas de la Población Las Carmelitas para el mismo día 14 de febrero, y que se espera confirmarlo durante la tarde.

El Concejal Espinoza solicita información sobre si habrá una celebración para el aniversario de Parral el día 27 de febrero, la Srta. Fabiola Urra responde que se está trabajando ya en la programación de esa celebración y que este año la idea es celebrar el cumpleaños de Parral y dejar un poco de lado el tema del terremoto, lo cual se conmemorará igualmente pero con una liturgia a cargo del Párroco.

El Concejal Benavente consulta si este año tendrán que entregar cada uno de ellos un nombre para el "servidor ilustre". La Alcaldesa indica que dado la prontitud de esta fecha es que ella sugiere cambiar la fecha de la elección del servidor ilustre a lo cual todos los Concejales están de acuerdo, incluso se sugiere cambiar el nombre y destacar alguna persona que realmente sea meritorio.

Se sugiere por parte del Concejal Espinoza celebrar el próximo año con una torta grande a lo cual la Alcaldesa indica que puede ser una posibilidad.

Además se informa que para el día 27 de febrero , se espera contratar una sonora y un grupo de rancheras que amenizarán el espectáculo pirotécnico.

Se programan las siguientes sesiones ordinarias del mes de febrero para los días 26,27 y 28 de febrero.

Sin más puntos en la tabla, la Alcaldesa, Sra. Paula Retamal, levanta la sesión.


ADELQUI MILLAR BRAVO
Secretario Municipal (s)